



Aprueban Ley de Ingresos 2025 en Comisiones de Diputados; la oposición en contra

En hora y media y sin cambios, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó los dictámenes de la Ley de Ingresos y de la Ley Federal de Derechos para 2025.



De esta forma se prevén ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 576 mil millones corresponderán a deuda.

Ambos documentos aprobados con 22 votos a favor y 10 en contra se turnaron a la Mesa Directiva para su debate en el pleno este martes.



Y mientras la oposición criticó la deuda solicitada para el próximo año y las expectativas de crecimiento, la morenista, Claudia Vivanco dijo que la estrategia del gobierno para dirigir su política fiscal y económica es integral e incluye una estrategia de planeación para recaudar y asignar recursos para el desarrollo y el bienestar del país. Su compañero de bancada, José Narro planteó la necesidad de una reforma fiscal para garantizar un crecimiento sostenido del 4 o 5 por ciento anual.

“Es importante mantener no tan elevada la deuda, pero sí aprovechar que aprovechemos estas condiciones que tenemos para poder impulsar el país. Aunque creo que también necesitamos empezar a revisar una gran reforma fiscal que permita que contemos con los recursos, que el Estado mexicano cuente con los recursos para impulsar las nuevas etapas de desarrollo que requiere el país, una etapa de crecimiento del 4 o 5 por lo menos.” El panista, Guillermo Anaya Llamas advirtió que no se lograrán las metas económicas debido a que los ingresos planteados se incrementan conforme a la inflación y las perspectivas de crecimiento son menores a las trazadas por Hacienda.

“Hay muchas dudas que tienen sobre el crecimiento, sobre la cotización del dólar, sobre las remesas que se van a ver afectadas, ya lo dijo el presidente Trump, ahora que tome protesta: un millón de indocumentados van a deportar anualmente, cuando en 4 años de su gobierno fueron un millón en los 4 años. Eso va a ver repercusiones en el ingreso con los aranceles que probablemente también les ponga a las remesas. ¿Y cómo va concatenado? Es decir, la Ley de Ingresos con el Presupuesto de Egresos, lo que ingresa, cómo se va a gastar, pues vamos a gastar más de lo que ingresamos.

“Y ya también se ha dicho por algunos compañeros: ¿Quién va a pagar los platos rotos cuando no cumplamos las metas? Pues los estados y los municipios, porque tienen compromisos para crecer, para dar mejor calidad de vida a los gobernados en todas las entidades y en todos los municipios”.

[Aprueban Ley de Ingresos 2025 en Comisiones de Diputados; la oposición en contra - Enfoque Noticias](#)